

**ACTA NÚMERO CIENTO ONCE, CENTÉSIMA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA:**

En Salón de Sesiones, de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a las dieciséis horas, del día dieciocho de agosto de dos mil veinte, siendo estos el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión extraordinaria del Concejo Municipal, se procede a ello, con la asistencia virtual del Señor Alcalde Municipal Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, Señora Síndico Municipal Vera Diamantina Mejía de Barrientos, Regidores Propietarios: Leonor Elena López de Córdoba, Jaime Roberto Zablah Siri, Yim Víctor Alabí Mendoza, Carmen Irene Contreras de Alas, José Guillermo Miranda Gutiérrez, Julio Ernesto Gracias Morán c/p Julio Ernesto Sánchez Morán, Nery Arely Díaz Aguilar, Nery Ramón Granados Santos, José Luis Hernández Maravilla, Mireya Astrid Aguillón Monterrosa y Norma Cecilia Jiménez Morán. Regidores Suplentes: José Fidel Melara Moran, Jorge Luis De Paz Gallegos, Reynaldo Adolfo Tarrés Marroquín y Beatriz María Harrison de Vilanova. Con asistencia del Señor Secretario Municipal Rommel Vladimir Huezo.-----

El Señor Alcalde Municipal, constató el quórum, manifestando que el mismo queda debidamente establecido, dando lectura a la agenda y aprobándola.-----

El acta anterior, fue avalada por los Regidores delegados por el Concejo según acuerdo municipal número 17, y aprobada por parte de los miembros del Concejo Municipal.-----

El Señor Alcalde Municipal, da por iniciado el minuto de silencio por el fallecimiento del niño Diego Alejandro Menjivar, de 5 años de edad, nieto de la colaboradora Siomara González viuda de Menjivar, Secretaria del área de Catastro.-----

1,752) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que se ha recibido la lamentable noticia del fallecimiento de Diego Alejandro García Menjivar, de 5 años de edad, nieto de la colaboradora Siomara González viuda de Menjivar, Secretaria del área de Catastro.
- II- Que es necesario autorizar la publicación de esquela en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, para informar sobre lo acaecido.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar a la Gerencia de Innovación e Información, para que en nombre del Señor Alcalde y su Concejo Municipal, publique en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, esquela, por el sensible fallecimiento de Diego Alejandro García Menjivar, de 5 años de edad, nieto de la colaboradora Siomara González viuda de Menjivar, Secretaria del área de Catastro.** "-----"Comuníquese.-----

1,753) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Ronny Alberto Iraheta Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de aprobación de adendas.
- II- Que en fecha 14 de agosto de 2020, se publicaron las bases de la Licitación Pública LP-09/2020 AMST "SERVICIO DE PAUTAS EN TELEVISION, RADIO Y CANALES DIGITALES" y LP-10/2020 AMST "CONSULTORIA PARA ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONSULTA DE LA CIUDADANIA", cuyo plazo para la venta y descarga de las bases de Licitación, eran los días 17 y 18 de agosto de 2020.
- III- Que a iniciativa de la Municipalidad se solicita la prórroga del plazo de venta y descarga de las bases de Licitación, hasta el día 21 de agosto de 2020.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Aprobar la ADENDA N° 1 de las Bases de Licitación Pública LP-09/2020 AMST "SERVICIO DE PAUTAS EN TELEVISION, RADIO Y CANALES DIGITALES", y la ADENDA N° 1 de las Bases de Licitación Pública LP-10/2020 AMST "CONSULTORIA PARA ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONSULTA DE LA CIUDADANIA".**
2. **Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, la notificación de la Adenda Numero N° 1 a los participantes, de ambos procesos de Licitación Pública.** "\*\*\*\*\*"Comuníquese.-----

*Se hace constar que, en ausencia del Primer Regidor Propietario, Víctor Eduardo Mencía Alfaro, asume la votación de los acuerdos municipales de la presente sesión, el Primer Regidor Suplente, José Fidel Melara Morán.*-----

*El Señor Alcalde Municipal, convoca a sesión de Concejo Municipal, a realizarse en la próxima semana, salvo caso de fuerza mayor.*-----

*Finalizando la presente sesión a las dieciséis horas con cuarenta minutos, y no habiendo nada más que hacer constar, quedando asentados y aprobados los presentes acuerdos, se cierra la presente acta que firmamos.*

ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA  
ALCALDE MUNICIPAL

VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS  
SINDICO MUNICIPAL

LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA  
SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA

JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI  
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA  
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS  
QUINTA REGIDORA PROPIETARIA

JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ  
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN  
C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN  
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO

NERY ARELY DÍAZ AGUILAR  
OCTAVA REGIDORA PROPIETARIA

NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS  
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA  
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO

MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA  
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA  
PROPIETARIA

NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA  
PROPIETARIA

JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN  
PRIMER REGIDOR SUPLENTE

JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS  
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN  
TERCER REGIDOR SUPLENTE

BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA  
CUARTA REGIDORA SUPLENTE

ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL